



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 1º de Febrero de 2.005.-

001/05

Expte. N° 14.255/00

VISTO:

La presentación del alumno Daniel Alejandro Vilca del Plan de Estudio 1984 de la carrera de Ingeniería Química, solicitando extensión de la regularidad de los Trabajos Prácticos en las materias "Diseño Mecánico y Construcción de Equipos" e "Ingeniería Química III", hasta el Turno Ordinario de Julio-Agosto 2.005; y

CONSIDERANDO:

Que con la vigencia del Plan de Estudio 1999 y transcurrido ya el período de transición, el Plan de Estudio 1984 de la citada carrera se encuentra en etapa de extinción:

Que por tal motivo este Cuerpo Colegiado había otorgado a los alumnos del último Plan nombrado, sucesivas prórrogas de la regularidad en algunas materias, a fin de posibilitar la finalización de sus estudios con el Plan de revista original:

Que al alumno recurrente, le faltan cinco materias para completar la currícula de la carrera:

Que en consecuencia la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 286/04 aconseja otorgar la extensión de la regularidad en las materias solicitadas:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión del 22 de Diciembre de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por acordada, al alumno Daniel Alejandro VILCA, LUNº 20.566, del Plan de Estudio 1984 de la carrera de Ingeniería Química, prórroga en la validéz de los Trabajos Prácticos, **hasta el Turno Ordinario Julio-Agosto 2.005**, en las asignaturas DISEÑO MECANICO Y CONSTRUCCION DE EQUIPOS e INGENIERIA QUIMICA III.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, al Director de la Escuela respectiva, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa-Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

AM

Ing. MARIA ANTONIA DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA